

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RENOVACIÓN-156-LPI-B-BID- L1231-EERSSA-LPI-ST-BI-001

MEJORA DEL SISTEMA DE MONITOREO PARA CONTROL DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS EN TRANSFORMADORES DE POTENCIA

En la oficina de la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (EERSSA) ubicada en la ciudad de Loja, calles Rocafuerte 162-26 y Olmedo, se reunió la Comisión Técnica del proceso, integrada por el señor Presidente de la Comisión, Ing. Cornelio Castro G., miembros de la Comisión Técnica conformada por el ingeniero Andrés Orellana L., y Luis Ángel Paredes Tapia, para llevar adelante la evaluación técnica del proceso RENOVACIÓN-156-LPI-B-BID-L1231-EERSSA-LPI-ST-BI-001 “MEJORA DEL SISTEMA DE MONITOREO PARA CONTROL DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS EN TRANSFORMADORES DE POTENCIA”.

1. Antecedentes

Mediante resolución No. 008-2023-BID, el presidente ejecutivo de la EERSSA, autorizó el inicio del proceso de contratación LPI-B-BID-L1231-EERSSA-LPI-ST-BI-001 para la “MEJORA DEL SISTEMA DE MONITOREO PARA CONTROL DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS EN TRANSFORMADORES DE POTENCIA”.

El presupuesto referencial del proceso es de USD 447,988.13 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 13/100) incluido el IVA, cuyo pago se realizará de conformidad con la certificación de disponibilidad presupuestaria y económica 389-2023-JEPRE-JETES, emitida el 29 de mayo de 2023.

El 14 de julio de 2023 se realizó la publicación del “**Anuncio Específico de Adquisiciones**” del proceso, esta publicación se realizó en un diario de circulación nacional (Diario La Hora), así como en la página de la UNBD, el anuncio especificaba la revisión de la documentación necesaria para el proceso misma que se encontraba en la siguiente dirección: <https://www.eerssa.gob.ec/procesos-de-contratacion-bid-v-vi/>; además, establecía que la recepción de las ofertas fuera hasta las 11h00 del 25 de agosto de 2023.

2. Etapa de aclaraciones al documento de licitación

Durante este tiempo se receptaron dos solicitudes de aclaraciones, las mismas que fueron solventadas mediante el “ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS #1” y “ACTA DE ACLARACIONES #1”, éstas a su vez, fueron publicadas en la dirección donde se encuentran todos los documentos de licitación.

3. Recepción de las ofertas

Según el cronograma establecido para el proceso, el 25 de agosto de 2023 hasta las 11h00, se receptaron las ofertas para el referido proceso; seguidamente, a las 12h00 se realizó la apertura de ofertas.

La oferta presentada corresponde al siguiente oferente:

- CÉSAR ERNESTO WONSANG VALLE CI: 0924348972

Para ello, se suscribió la correspondiente acta de apertura de ofertas, adjunta al presente informe.

4. Calificación Técnica

Una vez revisados los documentos presentados por los oferentes, tomando en consideración los requisitos establecidos en los DDL, se determinó lo siguiente:

La oferta presentada por CÉSAR ERNESTO WONSANG VALLE requirió aclaración de errores de forma identificados en su oferta, para lo cual, el 26 de septiembre de 2023 se emitió el “Acta de aclaraciones de la Oferta #1” con el contenido referente a las aclaraciones que debía presentar el oferente.

5. Aclaraciones sobre la oferta

El oferente CÉSAR ERNESTO WONSANG VALLE, presentó la respectiva convalidación, acorde a fecha establecida en acta y las mismas se ajustan a los requerimientos solicitados por parte de la EERSSA.

6. Conclusión

Al ejecutar la calificación de la oferta presentada, además de la verificación en la aclaración de errores, se puede concluir que, la oferta presentada por el oferente CÉSAR ERNESTO WONSANG VALLE **CUMPLE** con todos los requerimientos técnicos y documentación exigidos en los DDL.

Para tal efecto y como constancia se adjuntan al informe de calificación los siguientes anexos:

- Anexo 1.- Verificación de presentación de ofertas.
- Anexo 2.- Verificación de integridad de ofertas

- Anexo 3.- Verificación de experiencia general del oferente
- Anexo 4.- Verificación de experiencia específica del oferente
- Anexo 5.- Verificación de especificaciones técnicas

7. Recomendación

La comisión técnica recomienda adjudicar el proceso RENOVACIÓN-156-LPI-B-BID- L1231-EERSSA-LPI-ST-BI-001, al oferente CÉSAR ERNESTO WONSANG VALLE, por ser la oferta que cumple con todos los requisitos establecidos en los DDL.

Para constancia de lo efectuado, los miembros de la comisión técnica suscriben el presente informe en la ciudad de Loja a los 10 días del mes de octubre de 2023.

Ing. Aníbal Cornelio Castro Guzmán
Presidente de Comisión

Luis Ángel Paredes Tapia
Miembro de Comisión

Ing. Andrés Gerardo Orellana Lalangui
Miembro de Comisión